

## MINISTERIO DE HACIENDA

**912** *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se designan Vocales no funcionarios, representantes del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, en los Jurados Territoriales.*

Ilmo. Sr.: El Decreto 1881/1964, de 25 de junio, dispone en su artículo 7.º que los Vocales que representen a las Entidades y Organismos que determina el número 1 del artículo 148 de la Ley General Tributaria, tanto en el Jurado Central Tributario como en los Jurados Territoriales, serán designados por un período de tres años, sin perjuicio de que, transcurridos los mismos, puedan ser nuevamente designados.

Expirado el referido período en cuanto a la totalidad de Vocales del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, por el mismo se eleva propuesta de nombramiento o convalidación, en su caso, de los que actualmente desempeñan dichos cargos, de conformidad con lo establecido en el mencionado artículo 7.º

En su virtud, este Ministerio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 7.º del Decreto 1881/1964, de 25 de junio, confirmado por el número 5.º de la Orden de 31 de julio del mismo año, y a propuesta del Jurado Central Tributario, ha dispuesto designar Vocales no funcionarios, representantes del Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España, a los siguientes:

### Jurado Central Tributario

Titular, don Narciso de Fuentes Sanchiz; suplente, don Aquilino Bartolomé Martínez.

### Jurados Territoriales

Barcelona: Titular, don José Abad Barruezo; suplente, don Augusto López Lallana.

Bilbao: Titular, don Ignacio Landa Mendo; suplente, don Ricardo Lezón Novos.

La Coruña: Titular, don Joaquín Arias Díaz de Rábago; suplente, don Pedro Trepat Padró.

Las Palmas de Gran Canaria: Titular, don Pedro Hernández del Castillo; suplente, don Alfonso Zabaleta Arias.

Madrid: Titular, don Isidoro Delgado Rollán; suplente, don Pedro Avila Alvarez.

Santa Cruz de Tenerife: Titular, don Francisco Sáez Uruña; suplente, don Ceferino Espinosa Alfonso.

Sevilla: Titular, don J. Manuel Capitán Martínez-Azcoitia; suplente, don Isidoro García Granero.

Valencia: Titular, don Carlos Altarriba Sivilla; suplente, don Eladio Calero Baldó.

Zaragoza: Titular, don Alberto Oliver Sacristán; suplente, don José García Almanzor.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de los interesados.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1975.—Por delegación, el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Presidente del Jurado Central Tributario.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**913** *ORDEN de 5 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Guillermo López Cueto Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Guillermo López Cueto (número de Registro de Personal A42EC853, nacido el 2 de febrero de 1946) Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**914** *ORDEN de 5 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Antonio Sánchez Misiego Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Sánchez Misiego (número de Registro de Personal A42EC855, nacido el 11 de septiembre de 1941) Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**915** *ORDEN de 5 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Pedro Sánchez Batanero Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Sánchez Batanero (número de Registro de Personal A42EC854, nacido el 7 de noviembre de 1939) Profesor agregado de «Química Analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**916** *ORDEN de 6 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don José Enrique Egocheaga Rodríguez Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Enrique Egocheaga Rodríguez (número de Registro de Personal A42EC857, nacido el 23 de diciembre de 1934) Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**917** *ORDEN de 11 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Carlos Acuña Castroviejo Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Acuña Castroviejo (número de Registro de Personal A42EC863, nacido el 10 de abril de 1945) Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias